# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 31 de Enero de 2014

Núm. 12



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **TAJUECO**

Por acuerdo de Pleno de fecha 21 de Enero de 2014, ha sido aprobada la enajenación con los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnico Facultativas han de regir la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria y forma de adjudicación, único criterio de adjudicación mejor precio al alza, del aprovechamiento forestal 2012, a realizar en el Monte de Utilidad Pública nº 66/67 denominado "Pinadas y Quemadales" conforme las siguientes características:

- 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA. Datos generales y datos para la obtención de información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Tajueco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación: Secretaría.
- d) Domicilio: La Plaza s/n.
- e) Localidad y Código Postal: 42365 Tajueco.
- f) Teléfono 975365114.
- g) Correo electrónico tajueco@dipsoria.es.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO. Es objeto del contrato enajenación del aprovechamiento de madera de las siguientes características:

Lote único: 1.267 pies de Pino Pinaster (1.072 cerrados y 195 resinados) con un volumen aproximado de 1.359 m³/c.c.a (1.218 m.c de pies resinados y 141 m.c de pies cerrados) a ejecutar en el Monte nº 66/67 C.U.P. denominado "Pinadas y Quemadales", Tranzón nº 4 y 15.

Calificación de orientación energética: 89'6 % del volumen total.

- 3.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. Veintisiete mil ciento ochenta (27.180) euros al alza, sin incluir el IVA.
  - 4.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Único criterio de adjudicación mejor precio al alza.
  - 5.- FIANZAS.
  - a) Provisional: 3% del precio de licitación.
  - b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación definitiva.
  - 6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO.

La duración del contrato será de un año a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

7.- CAPACIDAD PARA CONTRATAR.

Personas físicas y jurídicas no incursas en prohibición de contratar conforme con el art. 43 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

8.- DOCUMENTACIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.



Núm. 12

## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 31 de Enero de 2014

La documentación a adjuntar en las proposiciones, señalada en la base 11 del Pliego de Cláusulas Particulares, se presentará en el Registro General de este Ayuntamiento de 10 a 14 horas durante el plazo de veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la fecha de inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, si el último día fuere sábado o festivo se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

#### 9.- APERTURA DE PLIEGOS

En la Secretaría del Ayuntamiento a las catorce horas del martes siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

## 10.- GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos preparatorios del expediente , impuestos, tasas y de cualquier otro tipo de gravamen sobre el remate o que se deriven de la subasta, así como el I.V.A. y gastos de anuncios.

## 11.- EXPOSICIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares serán expuestos al público durante el plazo de ocho días, conforme dispone el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril. Si en este plazo se presentasen reclamaciones la licitación podría aplazarse a juicio del Pleno.

#### 12.- MODELO DE PROPOSICIÓN.

| Don                     |                                         | vecino de              | con                     |
|-------------------------|-----------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| domicilio en            | calle                                   |                        | . provisto de D.N.I. nº |
| en nombre               | propio (o en representación             | de                     | según                   |
| acredita con escritura  | de poder que debidamente bas            | stanteada acompaña),   | enterado del anuncio    |
| relativo a la subasta p | ara la enajenación del aproveci         | hamiento de madera     | a realizar en el Monte  |
| nº 66/67 del CUP den    | ominado "Pinadas y Quemada              | les", de pertenecía al | Ayuntamiento de Ta-     |
| jueco lote único, publ  | icado en el <i>Boletín Oficial de l</i> | a Provincia nº         | de fecha con-           |
| curre a la licitación o | freciendo la cantidad de                |                        | (en letra y             |
| número), sin incluir e  | l I.V.A, aceptando y comprome           | etiéndose a cumplir to | odas y cada una de las  |
| condiciones Técnico-    | Facultativas y Administrativas          | Particulares que decl  | lara conocer y aceptar  |
| en todas sus partes. L  | ugar, fecha y firma del licitado        | or.                    |                         |
|                         |                                         |                        |                         |

Tajueco, 21 de enero de 2014.– El Alcalde, David Soria Álvarez.

181